Alcaldia de Durania	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	JUR-FO -07
		Versión:	01
		Página:	

Contrato No.:	**209 DE 2025**	
OBJETO:	**CONSTRUCCION Y/O EXPANSION DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)**	
CONTRATISTA:	**PROBARING SAS (R.L FERNANDO MEDINA HIGUERA)**	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE DURANIA**	
SUPERVISOR:	**LENNIN ALFONSO ACEVEDO PEREZ**	
VALOR INICIAL:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.**	**$ 199.289.376,00**
VALOR ADICIÓN:	**N.A**	**$ -**
PLAZO INICIAL:	**DOS (02) MESES.**	
PLAZO ADICIÓN:	**N.A**	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO	FECHA	VALOR CDP
2.3.2.02.01.003	AL 070306	5/05/2025	$ 137.333.996,00
2.3.2.02.01.003	AL 070306	5/05/2025	$ 13.364.637,00
2.3.2.02.01.02.005	AL 070306	5/05/2025	$ 48.694.756,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR CDP**
2.3.2.02.01.02.005	AL 090306	3/09/2025	$ 48.694.756,00
2.3.2.02.01.003	AL 090306	3/09/2025	$ 137.333.996,00
2.3.2.02.01.003	AL 090306	3/09/2025	$ 13.260.624,00

Entre los suscritos Alcalde Municipal, Contratista y el supervisor del contrato enunciado anteriormente, hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado porel artículo 217 del decreto 019 de 2012, y con lo estipulado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, suscribir el acta de liquidación del contrato referido, previas las siguientes consideraciones;

1. El contrato fue suscrito el día 04/09/2025 y legalizado el 08/09/2025.

2. Para la celebración del contrato, se expidio el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal como se enuncio.

3. El plazo de ejecución del contrato fue desde 19/09/2025, hasta el 18/11/2025.

4. De acuerdo con el certificado de pagos expedido por el supervisor, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO		CONTRATADO	EJECUTADO
Valor del contrato	: $	$199.289.376,00	$ -
Valor del Adicional	: $	$0,00	$ -

Alcaldia de Durania	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	JUR-FO -07
		Versión:	01
		Página:	

Valor del Anticipo	:	$	$	$0,00
Valor Acumulado pagado	:	$	$	$199.289.376,00
Saldo a favor del Municipio	:	$	$	$0,00
Sumas iguales	:	$ $199.289.376,00	$	$199.289.376,00

5. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el(la) Contratista constituyó una garantía única, como sigue

POLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
460-47-994000090829	CUMPLIMIENTO	$19.928.937,60	19/09/2025	19/03/2026
460-47-994000090829	PRSTACIONES SOCIALES	$19.928.937,60	19/09/2025	19/11/2028
460-47-994000090829	ESTABILIDAD	$19.928.937,60	18/11/2025	18/11/2030

6. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

Los informes presentados por EL CONTRATISTA, con el visto bueno del SUPERVISOR correspondientes a los siguientes períodos desde el 19/09/2025, hasta el 18/11/2025.

- El informe final del contratista
- El informe final de supervisión.
- Certificación de pagos y saldos expedida por el supervisor.

7. EL SUPERVISOR deja constancia expresa de lo siguiente:

A. Que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto.

B. Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales , de conformidad con las normas legales vigentes.

C. Que el objeto contratado fue entregado por el contratista y recibido por parte del Municipio a entera satisfacción en virtud de lo acordado en el contrato,

D. Que el contratista manifiestas que el Municipio cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Durania respecto de este contrato.

E. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que éstos presente directa o indirectamente al Contratante, en virtud de la ejecución de este contrato.

F. Que con la liquidación de la presente Acta, el Municipio y el Contratista se declaran a Paz y Salvo por todo concepto de este Contrato."

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el Contrato de OBRA No. 209 DE 2025 suscrito entre MUNICIPIO y PROBARING SAS (R.L FERNANDO MEDINA HIGUERA)

SEGUNDO: Se debe liberar la suma de CERO PESOS MCTE ($0,00).

TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

Scanned with CamScanner

Alcaldia de Durania	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	JUR-FO -07
		Versión:	01
		Página:	

CUARTO: Teniendo en cuenta que el (la) CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

La presente se suscribe por las partes hoy, 06 DE ENERO DE 2026.

Marlyn yohana Marquez Rivera
Alcalde Municpal

Fernando Medina Higuera
R.L Contratista

Lennin Alfonso Acevedo Perez
Secretario de Planeacion
Supervisor

Scanned with CamScanner